



**ACTA N° 21 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 06 de Julio de 2011**



TABLA:

- 1.- Actas**
- 2.- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto . Educación**
- 5.- Modificación Presupuestaria Finanzas**
- 6.- Patentes de Alcoholes**
- 7.- Participación Sr. Pablo González de Anfur**
- 8.- Fondevé-Subvenciones 2011**
- 9.- Proyecto FRIL, Dirección de Obras Municipales**
- 10.- Hora de Incidentes**

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Miércoles seis de Julio del año dos mil once y siendo las nueve horas con nueve minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, y don Sergio Núñez Aliaga, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Asiste también el Sr. Administrador Municipal don David Muñoz Ramírez. Ausente el Concejal Sr. José Patricio Rojas Ponce

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da a conocer la Tabla del día, y agrega que a las 11:30 Hrs. se asistirá a la Inauguración de la Obra Segundo Piso Edificio DAEM.

1.- Acta

El Sr. Presidente somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 20 de Sesión Ordinaria del día 15 de Junio de 2011.

Consulta a los Sres. Concejales si hay alguna observación:

Sr. Sepúlveda: No hay observaciones. Aprueba
Sr. Fredes : No hay observaciones. Aprueba
Sr. Ramírez: No hay observaciones. Aprueba
Sr. Maldonado: No hay observaciones. Aprueba
Sr. Núñez: No hay observaciones. Aprueba
Sr. Alcalde : No hay observaciones. Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta de Reunión Ordinaria N° 20 de fecha Miércoles 15.06.2011, documento que se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa sobre las inquietudes de los Sres. Concejales en cuanto a trabajos e informa que se hicieron los de Limpieza Estero Núñez, Canal Matadero con trabajo a mano y Limpieza de basural Río Mataquito ; existe un informe con fotografías. Sr. Fredes consulta por Rincón Florido. Sr. Alcalde le dice que aún está pendiente. Sr. Maldonado dice que hay que agregar el trabajo que se hizo en el Estero La Higuera y agradece por ello.

2.- El Sr. Alcalde informa sobre la petición de planchas de zinc retiradas del Gimnasio San José para ser entregadas a personas que lo necesiten. Dice que se retiró un total de 712 planchas de las cuales 593 son de 2,40 Mts. y 94 de 1,80 Mts., esto suma 687. Las 25 de diferencia fue la solución en Parronal por daños de temporal. Se ocuparán 200 planchas en el Galpón de Corral Municipal para los vehículos y protegerles por lo menos la cabina.

A cada Sr. Concejel se le entregarán 3 paquetes de 10 planchas cada uno; 2 paquetes de 2,40 Mt. y uno de 1,80 Mt. También se les hará entrega de vales para que los presenten en bodega sus beneficiados y bajo su firma puedan retirarlas en el Municipio. Posteriormente se entregarán para los casos sociales del Departamento Social para poder cruzar la información y que no se repitan los casos.

Consulta el Sr. Núñez que cuando estarán listos los vales. El Sr. Administrador le dice que esta misma tarde.

El Sr. Alcalde dice que hay como 200 casos esperando.

Sr. Secretario Municipal dice que lo ideal es para personas que necesiten cubrir dormitorios y comedores y no para galpones porque después la necesidad igual rebota en el Municipio.

El Sr. Alcalde le dice que puede ser también para aleros que protegen las puertas de las lluvias.

3.- El Sr. Alcalde dice que sobre el la solicitud de Paradero en Parronal, ahora son dos Paraderos, y que Vialidad ya notificó a la Empresa Barros y Bruzzone, que efectivamente a ellos les corresponde .

4.- El Sr. Alcalde informa que la SUBDERE aprobó los Proyectos de Veredas en Remolino por 20 millones de pesos, estando ya en trámite de Licitación, la Pasarela lateral del Puente de Los Calquines y Pasarela en la Huerta sector YPF, ambas por alrededor de 9 millones de pesos.

También aprobó la reposición del Puente Núñez por sobre los 49 millones de pesos y el Agua Potable de La Higuera por 166 millones de pesos.

Informa que en Reunión con el Jefe de Agua Potable Rural de Aguas Nuevo Sur, hay licitación de diseños a fin del mes de Julio : Remolino y Parronal.

La Comisión aprobó el Mejoramiento de agua potable de La Huerta para buscar financiamiento, esto es alrededor de 400 millones de pesos.

Sr. Fredes consulta por el Pasaje Herrera

Sr. Alcalde le dice que no está financiado aún, que falta la plata. Hay reunión de la Comisión cada 2 meses. Resumiendo, hay aprobados 4 de 9 proyectos, lo que es muy satisfactorio para Hualañé.

3.- Tabla Ordinaria.

1.- El Sr. Alcalde da lectura a invitación a Competencia Escolar de Cueca Escolar 2011 a las 14:30 Hrs. el día Miércoles 13 de Julio en la Escuela de Peralillo. Cada Sr. Concejel tiene su invitación.

2.- Certificado N° 300 de 16 de Junio de 2011 de Sr. Secretario Municipal sobre Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por \$ 22.495.299 (veintidós millones cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos noventa y nueve pesos)

3.- Oficio N° 477 de 16 de Mayo de 2011 de Sr. Alcalde dirigido a Sra. Marta Retamal Benavides por inquietud de Estación de Transferencia de Residuos Sólidos.

4.- El Sr. Alcalde entrega la propuesta de dar de baja dos CPU y un monitor y lee Acta de Baja con las especificaciones de los equipos presentada por la Dirección de Control y poder hacer una donación, como lo indica la Ley.

Consulta al H. Concejo si está de acuerdo y comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Sí

Sr. Fredes : Sí

Sr. Ramírez : Sí

Sr. Maldonado : Sí

Sr. Núñez: Sí

Sr. Alcalde : Sí

Por tanto, se ACUERDA: Dar de Baja dos CPU y un Monitor según Acta de Baja, para donación de acuerdo al Art. N° 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

5.- Ord. N° 241 de 04.07.11 del Sr. Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Región del Maule, mediante el cual invitan a una visita técnica a las instalaciones de la Estación de Transferencia de Residuos Sólidos de la Empresa Copiulemu, a partir de las 10:00 Hrs. en Talcahuano, el día 08 de Julio de 2011.

El Sr. Alcalde consulta quien asiste:

Sr. Ramírez dice que para que van a ir a gastar si la Carta a la Sra. Marta Retamal lo dice todo.

Sr. Núñez dice que el que quiere ver la planta va, el que no, no.

Sr. Sepúlveda dice que no va.

Sr. Fredes dice que la conoce.

El Sr. Alcalde le consulta que le parece.

El Sr. Fredes dice que es muy buena, que cumple con las expectativas y que el proceso es corto.

Sr. Ramírez : no asiste

Sr. Maldonado: no asiste

Sr. Núñez: mañana dará la respuesta

Sr. Alcalde dice que él no conoce una Estación de Transferencia, y que por ello va a asistir.

Resumiendo: asisten el Sr. Alcalde y el Sr. Núñez confirmará al día siguiente.

6.- Invitación Seminario Gestión Local en Mendoza Argentina. No hay pronunciamiento

7.- El Sr. Alcalde informa que a contar de 01 de Junio de 2011, asume como Presidente de la Asociación de Municipalidades el Sr. Alcalde de Colina don Mario Olavaria Rodríguez por el periodo Junio 2011 a Junio 2012.

8.- Carta de Sra. María Victoria Bustamante Valenzuela Run: 9.049.473-2 domiciliada en Calle Padre Hugo Byrne N° 9, Población Tunquelén, quien plantea situación de ruidos molestos y de Higiene por vecinos que arriendan Casa N° 10 del propietario Sr. Augusto Cordero, y solicita medidas al respecto.

El Sr. Maldonado dice que tiene conocimiento por parte de la Jueza de Licantén que no se puede sancionar nada porque no hay forma legal sin Plano Regulador.

Sr. Sepúlveda ratifica los ruidos molestos de camiones en sectores de Hualañé, y el Sr. Ramírez agrega que también sucede en la Población Carlos Jiménez.

El Sr. Alcalde sugiere que la situación pase al Asesor Jurídico para ser agregada a la Ordenanza Municipal.

Se somete a votación: que el Sr. Asesor Jurídico realice las gestiones para que se incluya en la Ordenanza Municipal lo relacionado a ruidos molestos y sea informado al Juzgado de Policía Local de Licantén.

Sr. Sepúlveda: Sí
Sr. Fredes : Sí
Sr. Ramírez : Sí
Sr. Maldonado : Sí
Sr. Núñez: Sí
Sr. Alcalde : Sí

Por tanto, se ACUERDA: que el Sr. Asesor Jurídico realice las gestiones para que se incluya en la Ordenanza Municipal lo relacionado a ruidos molestos y sea informado al Juzgado de Policía Local de Licantén.

9.- Of. N° 343 de 05.07.2011 de Sr. Director de Salud Municipal, donde se solicita un aporte municipal adicional, vía Asignación Municipal, por la suma total de \$ 360.000 (Trescientos sesenta mil pesos) para cubrir la compensación de los meses de Julio a Diciembre de 2011, de \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales, del funcionario don Héctor Garrido Araya, para que realice el traslado del paciente de diálisis en Curicó don Francisco León Allende Run: 4.878.365-1 desde Barba Rubia hasta el cruce Parronal, los días Lunes Miércoles y Viernes, de 5:30 a 6:30 de la mañana. Por tanto, se debe hacer una Modificación Presupuestaria y entregar estos recursos al Departamento de Salud
El Sr. Alcalde procede a la votación:

Sr. Sepúlveda: Sí
Sr. Fredes : Sí
Sr. Ramírez : Sí
Sr. Maldonado : Sí
Sr. Núñez: Sí
Sr. Alcalde : Sí

Por tanto : se ACUERDA: un aporte municipal adicional, vía Asignación Municipal, por la suma total de \$ 360.000 (Trescientos sesenta mil pesos) para cubrir la compensación de los meses de Julio a Diciembre de 2011, de \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales, del funcionario don Héctor Garrido Araya, para que realice el traslado del paciente de diálisis en Curicó don Francisco León Allende Run: 4.878.365-1 desde Barba Rubia hasta el cruce Parronal, los días Lunes Miércoles y Viernes, de 5:30 a 6:30 de la mañana. Por tanto, se debe hacer una Modificación Presupuestaria y entregar estos recursos al Departamento de Salud

10.- Invitación de la Asociación de Municipalidades a la Comisión Medio Ambiente a Reunión en Talca el 07 de Julio en Talca.

El representante de Medio Ambiente es el Sr. Rojas, quien se encuentra ausente.

Sr. Secretario Municipal consulta si asiste alguien.

No hay respuesta.

11.- El Sr. Presidente presenta el Boletín de Jurisprudencia, que los Sres. Concejales tenían en su puesto de trabajo.

12.- El Sr. Presidente entrega a la Comisión Educación ejemplar de "El Aula" de la Asociación Chilena de Municipalidades.

13.- Informes de Licitaciones, Contrataciones y Adjudicaciones mes de Junio

- Of. N° 19 de Prodesal II
- Of. N° 96 de Dpto. Social. Lo rectifica el Sr. Alcalde donde dice : "Noviembre", debe decir: "Junio"
- Of. N° 168 de Dpto. de Tránsito y Patentes
- Of. N° 342 de Dpto. de Salud
- Of. N° 380 de Dpto. Educación
- Of. N° 82 de Dpto. Finanzas

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación

Se presenta Solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación entregada el día 15 de Junio de 2011 a cada Sr. Concejal, por la suma de \$ 10.000.000 (Diez millones de pesos) para financiar alimentos por actividades de los Colegios de la Comuna durante el año 2011.

El Alcalde procede a la votación:

Sr. Sepúlveda: Sí

Sr. Fredes : Sí

Sr. Ramírez : Sí

Sr. Maldonado : Sí

Sr. Núñez: Sí

Sr. Alcalde : Sí

Por tanto, se ACUERDA: Autorizar la Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por la suma de \$ 10.000.00 (Diez millones de pesos) para financiar alimentos por actividades de los Colegios de la Comuna durante el año 2011.

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas

Se presenta Modificación Presupuestaria N° 3 que fue hecha llegar a los Sres. Concejales, por la suma de \$ 24.380.000 (Veinticuatro millones trescientos ochenta mil pesos).

Consulta el Sr. Alcalde si la tienen todos.

Sr. Sepúlveda dice: si, pero no la he visto, llegó ayer. La podemos ver en la próxima Sesión.

Sr. Ramírez dice que le llegó ayer a las cinco y cuarto de la tarde, junto a otro documento que le mandó el Sr. Alcalde y que ya había salido en la radio y que eso es grave, es el de la situación de ANFUR y le consulta al Sr. Fredes si también le llegó a él. El Sr. Fredes le dice que no. El Sr. Alcalde le dice que él consultó y a él se le contesta.

Continúa el Sr. Ramírez diciendo que hoy día trae toda la información de la entrega, que parece que es una persecución contra él porque ni a Bomberos ni a la Danich Pérez se les ha pedido lo que a él. Que tenía un proyecto de \$ 1.400.000 (Un millón cuatrocientos mil) y les dieron \$ 300.000 (Trescientos mil pesos) , y la Factura es por juego de camisetas medallas y copas pero según la Jefe de Control no era para eso. Que se han hecho 2 Campeonatos, han participado como 12.800 personas en total, Que se hizo una Revista, han recibido felicitaciones y sin costo para el Municipio. Sin embargo se han gastado \$ 800.000 (Ochocientos mil pesos) en una comida para Carabineros y otras cosas, y a ellos por 300 mil pesos los molestan.

Sr. Alcalde le dice que eso es mentira, que está faltando a la verdad, y si Control lo pide así, así dirá la Ley.

Sr. Fredes dice que depende del Proyecto que se haya hecho.

La Modificación Presupuestaria se verá en la próxima reunión.

6.- Patentes de Alcoholes

1.- El Sr. Presidente presenta Solicitud de Patente de Restaurant para ser acogida a trámite a nombre del Sr. Ramón Luis Cubillos Lizana , en el sector de Camarico.

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes: Si : Consulta si es nueva. El Sr. Alcalde le dice que si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Acoger a trámite Solicitud de Patente de Restaurant en el sector de Camarico, a nombre del Sr. Ramón Luis Cubillos Lizana

2.- El Sr. Alcalde presenta con informes actualizados la Solicitud de traslado de Patente del Sr. Luis Renato Ponce Valenzuela, que fue acogida inicialmente a trámite con fecha 06 de Octubre, va dando lectura a la documentación adjunta:

Informe de Carabineros: favorable

Informe de de Seremi de Salud Hualañé: favorable

Informe Dirección de Obras Municipales : Favorable

Contrato de Arriendo y Patentes al día

El Sr. Alcalde consulta si se autoriza.

Sr. Ramírez dice : ¿Dónde?

Sr. Alcalde dice: al lado

Sr. Sepúlveda dice: no entiendo aún como es.

Sr. Secretario explica las ubicaciones anteriores y las solicitadas por parte del comerciante para su local.

Sr. Sepúlveda dice ¿ es legal? Por lo cercano al Liceo

Sr. Fredes dice: antes estaba ahí

Sr. Sepúlveda: pero ahora estará en otro lugar, al lado

Se inicia la votación.

Sr., Sepúlveda dice que tiene dudas y prefiere recabar mas información.

Sr. Fredes: Si . Esta de acuerdo, no hay impedimento legal.

Sr. Ramírez: dice: “ me abstengo”

Sr. Maldonado: Si. Bajo la responsabilidad de la Directora de Tránsito y Patentes . Es el informe de ella y de las Instituciones que envían la documentación.

Sr. Secretario Municipal le aclara al Sr. Maldonado que la Dirección de Tránsito y Patentes solo presenta los informes, pero el que decide es el H. Concejo Municipal

Sr. Núñez: Si. Los informes están bien.

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto: hay 4 votos Si, y se ACUERDA: Aprobar traslado de Patente a nombre de don Luis Renato Ponce Valenzuela de acuerdo a antecedentes presentados a la Dirección de Tránsito y Patentes .

3.- El Sr. Alcalde mediante el Ord. N° 169 de la Dirección de Tránsito y Patentes, presenta al H. Concejo las Patentes de Alcoholes para su sanción y resolución, con la correspondiente documentación adjunta en cada una de ellas.

La documentación será analizada en el próximo Concejo

7.- Participación Sr. Pablo González-ANFUR

El Sr. González saluda y dice que su presencia se debe a una Factura de Rendición de Cuentas que se encuentra entrabada por la Sra. Directora de Control Interno.

Dice que el año pasado no hubo Subvenciones y que igual hicieron un torneo. Los Clubes estuvieron al tanto y aceptaron. Solicitaron los recursos y se les otorgó \$ 300.000 (Trescientos mil pesos). Pidieron un cheque prestado al Concejal Sr. Sergio Núñez para poder comprar en Deportes San José de Curicó. Como los recursos no llegaban, tuvieron que dar explicaciones y Deportes San José los esperó. Control dice que se guió por el Proyecto del año 2009 para el 2010. Muestra fotocopia de Factura de Rendición por balones, medallas y copas. Cuando el Concejo aprobó la plata, no dijo para lo que era, solo lo aprobó en beneficio de la Institución. Ahora les detienen la Rendición y les piden Proyecto, que acaba de conversar con la Directora de Control Interno y le dijo que la solución era presentar un Certificado del H. Concejo donde dijera que los recursos eran para implementación deportiva y el tema quedaba arreglado. Ellos fueron al Banco, cambiaron su cheque y en ese momento le cancelaron al Sr. Núñez y pagaron una diferencia en Curicó, está todo con documentos y en regla.

Sr. Sepúlveda dice que porqué no viene la Sra. de Control Interno a aclarar esto.

Sr. Núñez dice que cree que la Jefe de Control pide demasiado. Que las cosas chicas las hacen grandes y las cosas grandes las hacen chicas. Que lo escuchó en la radio y no puede ser.

Ramírez dice que lo del Domingo en la radio está grabado. Y que la Jefe de Control le está pidiendo la renuncia como Presidente de la ANFUR, y que eso no puede ser.

El Sr. Maldonado dice que hay dos Leyes que van en "carriles paralelos", que es la 20.500 y la anterior, y que mientras no se derogue la anterior, habrán dudas.

Sr. Fredes dice: mientras no se apruebe el Reglamento hay que esperar.

Sr. Alcalde dice que las Leyes están hechas y que hay que hacerlas cumplir.

Sr. Ramírez dice: que el renunciará a la ANFUR en Septiembre u Octubre, pero no tienen porque salir en la radio.

Sr. Alcalde dice que pedirá informe a Control Interno para buscar la solución a este tema.

Sr. Núñez dice: yo creo que no, que se tiene que solucionar ahora. ¿ puedo pedirlo yo como Concejal? Digamos las cosas por su nombre, en el fondo no estamos haciendo nada.

Pido como Concejal que lo que se registra en el Acta N° 48, que se aprobó la Subvención a ANFUR, fue para implementación deportiva y premios. Y que se certifique.

Sr. Alcalde dice: puede ser válido o no.

Sr. Núñez dice: ¿ puedo pedir la opinión? Para arreglarlo ahora. Consulta al Sr. Secretario.

Sr. Secretario dice: yo estoy anotando, pero lo debe pedir el Sr. Presidente.

Sr. Núñez dice: algunos ganan 300 mil pesos en horas Extras.

Sr. Alcalde dice: pero se las habrán ganado. Dice cosas al boleo.

Sr. Núñez: le traeré documentos.

Sr. Núñez dice ¿ me puedo retirar del Concejo? Consulta al Sr. Secretario.

Sr. Secretario dice: La Ley dice que se debe asistir al 100% de la Reunión, de lo contrario, le será descontada la Sesión de su Dieta .

Sr. Sepúlveda: está claro. Si no pide la votación el Presidente, no se puede.

Sr. Ramírez dice que apoya al Sr. Núñez para hacer votación ahora.

Sr. Fredes dice: también estoy de acuerdo

Sr. Ramírez dice: ¿ porque no puede venir ella así como han venido otros funcionarios?

Sr. Alcalde dice que pedirá informe por escrito a Control Interno y que proponga por escrito la solución al tema, una vez hecho esto, se verá en el Concejo.

Sr. González dice que quiere que no se siembren dudas, que esta todo claro y transparente, tiene sus manos limpias y la documentación correcta, agradece y se retira.

8.- FONDEVE-SUBVENCION 2011

Dice Sr. Núñez: a nosotros nos encargaron para verlas

Sr. Alcalde dice: les llegó el listado, tenían tiempo para verlo y porque no lo hicieron?

Sr. Ramírez dice: cuando lo hizo el Sr. Rojas y el Sr. Fredes se sentaron a analizar los Proyectos y ahora no. No han avisado nada y que tiene que estar el Encargado de Organizaciones Comunitarias, Control y otros, y no ha llegado nada.

Sr. Alcalde dice: ni lo han pedido tampoco.

Sr. Sepúlveda dice: tienen que decir de aquí.

Sr. Ramírez dice: los funcionarios también tienen que ver en esto

Sr. Alcalde dice: los recursos FONDEVE son en Octubre.

Se sacan fotocopias para repartir el resumen a cada uno.

Sr. Alcalde dice: ¿ que día se van a reunir?

*Sr. Ramírez y Sr. Núñez dicen: cuando quieran.
El compromiso se fija para hoy en la tarde, a las 16:00 Hrs.*

9.- Proyecto FRIL-Dirección de Obras Municipales

Se trata de sancionar costos operacionales por un total de \$ 2.780.000 (Dos millones setecientos ochenta mil pesos) para el Proyecto " Construcción Monumento Pueblos Originarios Cerro Chiripilco Hualañé", que postula al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Sí

Sr. Fredes : Sí

Sr. Ramírez : Sí

Sr. Maldonado : Sí

Sr. Núñez: Sí, y que sea con gente de la Comuna

Sr. Alcalde : Sí

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar costos operacionales por un total de \$ 2.780.000 (Dos millones setecientos ochenta mil pesos) para el Proyecto " Construcción Monumento Pueblos Originarios Cerro Chiripilco Hualañé", que postula al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL

10.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda:

1.- Falta calefacción en Jardín Infantil Escuela Monseñor Manuel Larrain. Lo comprobó personalmente y es demasiado helado. Los niños andan entumidos. Conversó con encargado DAEM y está a la espera de arreglos, pero mientras podrían poner estufas.

2.- Camino Viejo El Porvenir ¿ se puede tirar maicillo? que no sea como el que trajeron de Quilico, que se formó solo barrial en las calles del centro de la ciudad.

Dice Sr. Maldonado que el maicillo de Quilico no es el mismo del año pasado.

Sr. Alcalde dice que esta dentro del Plan de la Municipalidad, pero con maicillo de buena calidad.

3.- Sobre las platas que dejaron para piezas: que hay un caso de un abuelito frente al Liceo. Es un problema familiar ; si hay posibilidad de entregarle una pieza, traerá el nombre completo, es por hacinamiento familiar. Sr. Alcalde le dice que si, que traiga los antecedentes.

Tiene otro caso de una familia de Peralillo que les pidieron la casa y están buscando sitio. Hay una Sra. que sufre, traerá los datos y se los entregará al Sr. Administrador.

Sr. Fredes:

1.- Petición de una Sra. de La Higuera, se llama Mariela Guerrero Flores RUN: 2.420.949-8, que tiene mediagua sin cielo. Solicita ayuda en cielo. El Sr. Administrador verá el caso.

Sr. Ramírez:

1.- Que no se repita lo anterior en las calles, que el maicillo se volvió barrial en las veredas, no era maicillo, era greda.

2.- Tiene preocupación por una mediagua que autorizó un Concejal, sin agua y sin baño en el sector El Porvenir, la gente de alrededor sufre las consecuencias de falta de higiene. Ha visitado dos veces el lugar. Ojalá estuviera el Concejal Sr. Rojas, porque él autorizó, y la Municipalidad debería tener criterio también, cómo una mediagua va a estar sin agua y sin baño, que eso es grave.

El Sr. Sepúlveda dice que a él también le han reclamado los vecinos por la parte higiénica.

3.- Quiere aclarar algo sobre los Concejales cuando van a Seminarios y cobran pernoctando. Se trata del Concejal Sr. Rojas; que en el Seminario de Santiago estaban preocupados porque como dice que estaba enfermo y no apareció el Viernes, lo llamaban y hasta el chofer estaba preocupado y también lo llamó, que estaba en Pudahuel en casa de una hermana y después sale en Internet que estaba en Parronal en la Inauguración de la Sede. Por eso pide que el Sr. Rojas devuelva lo que no ocupó del Viático con pernocto, y que no es primera vez que lo hace, lo mismo hizo en Colbún. Que eso es burlarse de los demás Concejales y exige que devuelva las diferencias porque mintió a todos los Concejales y que ya son tres veces que lo ha hecho.

4.- Manifiesta su preocupación por las cosas que han pasado en la Escuela de Peralillo, que las saben por fuera pero en el Concejo no se saben. Igual en el Liceo, que por el paro después exigieron que fueran con los Apoderados y a él le fueron a pedir un megáfono y el les dijo que a lo mejor el Sr. Fredes tenía.

Sr. Alcalde dice : ¿ quien incitó al paro?

Sr. Ramírez insiste en el caso de Peralillo, que hay dos auxiliares con problemas y una bodega con candado

5.- Pregunta quien dio la información a la radio de un documento que le llegó después a él, es el Oficio N° 544 de 04.07.2011.

Exige saber si a Bomberos de Hualañé y a la Escuela de Fútbol Danich Pérez le han pedido la misma documentación que a la ANFUR, y si cometieron el mismo error, hagan lo mismo. Y que no es cosa de Control Interno que le pida la renuncia a él como Presidente de la ANFUR, que renunciará cuando corresponda y como se debe.

Que a ella no le corresponde. Y si es posible quiere saber quien mandó la información.

Sr. Alcalde dice: vamos a averiguar.

Sr. Ramírez dice : y si puede pedir la renuncia de él.

Sr. Alcalde dice: no dice que le pide la renuncia.

6.- Informa sobre caso de la Familia Ramírez Miranda en el Cementerio, que una cónyuge tenía el derecho legal de sacar un deudo, pero al parecer alguien abrió el candado del Mausoleo.

El Sr. Fredes aclara sobre Subvención de Bomberos, que se refería a "gastos operacionales" con Rendición de Cuentas.

Sr. Maldonado:

1.- Se refiere al Congreso de Alcaldes y Concejales a que asistieron en Santiago:

Que se produjo una situación desagradable ya que el hizo la fila varias veces y no se podían acreditar por no haber cancelado las inscripciones, que fue muy incómodo y que ojalá no se repita.

Informa también sobre la reunión de Curepto sobre la Ley 2.500 y que es paralela a la actual.

En la Ley anterior: los dirigentes actuales seguirán hasta el término de su mandato.

Cuando se consultó por Bomberos y Concejales no se supo repuesta y ni la SUBDERE se ha pronunciado.

Retoma el Congreso de Santiago refiriéndose a la desigualdad en diversos temas y que hay intención de mejorarlas, como también mejorar Rol y Dietas de los Concejales y también sobre las Leyes no financiadas.

2.- Dice que sabe de la situación de la falta de calefacción y agua caliente en la Sala Cuna y que a los niños los lavan con agua fría.

Sr. Alcalde dice que las tías no reclaman, que no tenía antecedentes de esto, lo desconocía, que no le han informado nada.

Sr. Sepúlveda dice que las tías tienen temor a represalias, no quieren hablar.

Sr. Alcalde dice: pero eso no puede ser así.

Sr. Maldonado le dice al Sr. Alcalde que hay gente que no está haciendo su trabajo, que incluso en una parte falta cerámica en el piso y las tías lo tienen tapado para que no se vea. Hay cosas que no se están haciendo. Es lamentable.

Sr. Alcalde: es por dejar pasar el tiempo sin informar, me llaman por otras cosas, tengo comunicación, y no me dicen las cosas mas importantes.

El Sr. Sepúlveda dice que las tías tienen temor a decir las cosas.

El Sr. Maldonado recuerda que para solucionar la calefacción en Barba Rubia, tuvo que llevar él 10 litros de parafina.

3.- *Dice si existe alguna solución para la Familia de indigente Carlos Valenzuela.
Sr. Alcalde le dice que pedirá informe social*

4.- *Consulta si existe posibilidad de dos camionadas de material de Río para Camino Agua Fría sector Espinalillo. Frente a Cancha Espinalillo.*

Sr. Núñez:

Dice que tenían varios temas pero no lo han dejado.

Sr. Alcalde le dice que ha dicho todo lo que ha querido.

Sr. Núñez dice que el Concejo no es así, que no es solo información, sino para que vienen, que tiene varias cosas pero no lo apoyan. Agrega que ésta es la instancia que tienen para decir las cosas de la comunidad y no los deja el Alcalde.

Sr. Sepúlveda expresa preocupación por falta de vehículos para Concejales cuando van a Seminarios o Congresos. Que debe permanecer un vehículo con chofer para desplazarse de un lugar a otro cuando van a otras ciudades.

Sr. Ramírez dice que no es posible que el Alcalde no les informe sobre quien va en los viajes por capacitaciones , que los Concejales cuando viajan, deben saber antes si van funcionarios Municipales, que él se enteró a última hora que iban funcionarios Municipales en el mismo vehículo con ellos para el Seminario de Curepto, y que por eso él no fue. Que es obligación que el Alcalde les informe a ellos.

Sr. Ramírez dice que le preocupa la renuncia de profesionales en Salud, por culpa de un doctor, que ya se fue un profesional. Que habló con el Director de Salud y algo reconoció.

Sr. Alcalde dice que lo han conversado pero hay cosas personales de por medio y que no se puede cambiar a la gente de cómo es.

Siendo las 11:35 Hrs, se da por terminada la Reunión.

ACUERDOS:

1.- *Dar de Baja dos CPU y un Monitor según Acta de Baja municipal, para donación de acuerdo al Art. N° 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.*

2.- *Que el Sr. Asesor Jurídico realice las gestiones para que se incluya en la Ordenanza Municipal lo relacionado a ruidos molestos y sea informado al Juzgado de Policía Local de Licantén.*

- 3.- *Entregar un Aporte Municipal adicional, vía Asignación Municipal, por la suma total de \$ 360.000 (Trescientos sesenta mil pesos) para cubrir la compensación de los meses de Julio a Diciembre de 2011, de \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales, del funcionario don Héctor Garrido Araya, para que realice el traslado del paciente de diálisis en Curicó don Francisco León Allende Run: 4.878.365-1 desde Barba Rubia hasta el cruce Parronal, los días Lunes Miércoles y Viernes, de 5:30 a 6:30 de la mañana. Por tanto, se debe hacer una Modificación Presupuestaria y entregar estos recursos al Departamento de Salud.*
- 4.- *Autorizar la Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por la suma de \$ 10.000.00 (Diez millones de pesos) para financiar alimentos por actividades de los Colegios de la Comuna durante el año 2011.*
- 5.- *Acoger a trámite Solicitud de Patente de Restaurant en el sector de Camarico, a nombre del Sr. Ramón Luis Cubillos Lizana*
- 6.- *Aprobar traslado de Patente a nombre de don Luis Renato Ponce Valenzuela de acuerdo a antecedentes presentados por la Dirección de Tránsito y Patentes .*
- 7.- *Aprobar Costos Operacionales por un total de \$ 2.780.000 (Dos millones setecientos ochenta mil pesos) para el Proyecto “ Construcción Monumento Pueblos Originarios Cerro Chiripilco Hualañé”, que postula al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL*



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ